

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"MAQUINARIAS Y REPUESTOS MAREPSA S. A." CELEBRADA EL DIA VIERNES  
08 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 17H05 del día 08 de Marzo del 2019, en el edificio donde funciona la compañía ubicado en la calle Pedro Gual entre Juan Montalvo y Espejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Ingeniero, Walter Ruiz Loja, **Presidente** de la Empresa y como tal de la junta, Señora Marcia Moya Reyes, e ingeniero Iván Giler Pinargote, **Gerente General** de la compañía y por tanto secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Balance Financiero del ejercicio económico 2018.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Respecto a este punto, luego de leer los informes del Gerente y Comisario se resuelve aprobar el Balance Financiero del período 2018.

Siendo las 18H05 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



**Walter Ruiz Loja**  
**Presidente**



**Iván Giler Pinargote**  
**Gerente General**



**Marcia Moya Reyes**